

ACTA N° 26

De acuerdo a lo establecido, en la ciudad de Montevideo y siendo las 18:00 horas del 11 de marzo de 2026 en las instalaciones del Municipio C, ubicado en Av. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, se celebra la sesión ordinaria del Gobierno del Municipio C, con los siguientes integrantes:

Concejales municipales titulares por el Partido Frente Amplio:

- Damián Salvetto (Alcalde)
- Leonardo Maggioli
- Gabriela López

Concejales municipales titulares por el Partido Coalición Republicana:

- Cecilia Flores
- Luis Fernández

Concejales municipales suplentes por el Partido Frente Amplio:

- Elba Rodríguez
- Gerardo Silvera
- Hugo D'Avenia
- Sandra Bilbao

Concejales municipales suplentes por el Partido Coalición Republicana:

- Daniel Navarrete
- Roberto Presa

➤ **Previo:**

- Se anexa al final del presente documento previo presentado por el concejal municipal Leonardo Maggioli.

El Gobierno del Municipio C, resolvió: convocar a la próxima sesión de Gobierno Municipal a las autoridades del Poder Judicial – Defensoría del Vecino con el propósito de avanzar en los temas de mediación comunitaria.

➤ **Lectura Acta N° 25:** Aprobada.

➤ **Resoluciones aprobadas:**

- Aplicar una multa de UR 5 (unidades reajustables cinco) y otra de de UR 5 (unidades reajustables cinco) a la Sra. Carmencita Ofelia Alegre Techera, titular de la Cédula de Identidad N° 1.322.806-9, responsable de la vereda frentista al predio sito en Rocha N° 2742 empadronado con el N° 100.010 por falta de mantenimiento de la misma. Resolución N.º 33/26/0113. Expediente 2025-3240-98-000641.
- Aplicar una multa de UR 20 (unidades reajustables veinte), a la firma MALBA S.A.S., inscrita en el registro único tributario con el número 219705700015, responsable del Padrón N° 54584 por no brindar las soluciones tendientes a la problemática que su

padrón está ocasionando. Resolución Nro. 34/26/0113. Expediente 2025-7889-98-000001.

- Aplicar a la firma OURSIN S.A., una multa de UR 22.5 (primera reincidencia) inscripta en el Registro Único Tributario con el N.º 218091030019, responsable del establecimiento destinado a depósito de materiales, construcción de techos, sito en Av. Millán N° 2423 por carecer de la documentación habilitante que autorice el funcionamiento del referido local. Resolución Nro. 32/26/0113. Expediente 2026-3380-98-000033.

➤ **Pagos:**

- LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - SAN VICENTE, PEDIDO I144912101 - MES ENERO 2026. \$663.202. Expediente 2026-0013-98-000112.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Autorizar el pago.

➤ **Compras menores a \$50.000:**

- Solicitud de pedido 185741: 2 Homocinética. \$13.115,00. Talleres.
- Solicitud de pedido 185619: Faroles para [SIM2688](#). \$23.146. Talleres.
- Solicitud de pedido 185778: Colocación vidrio. \$11.860. Talleres.
- Solicitud de pedido 185434: Solicitud de compra de cuponeras de boletos. \$12.800. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000089 (4 cuponeras con 50 boletos cada una para áreas sociales).
- Solicitud de pedido 185168: Solicitud de compra limpieza de pozo negro. \$46.848. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000083.
- Solicitud de pedido 185167: Solicitud de compra de papel a3 para impresiones (10 resmas). \$11.712. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000078.
- Solicitud de pedido 185181: Solicitud de compra de insumos para limpieza y mantenimiento de los vehículos. \$20.302,22. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000081

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento del gasto.

➤ **Compras mayores a \$50.000:**

- Solicitud de pedido 185174: Solicitud de compra materiales eléctricos para alumbrado. USD 7.052,82. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000079.
- Solicitud de pedido 185659: Solicitud de compra de lapiceras de gel tinta azul 0.7 mm con logo grabado (5000 lapiceras)- \$239.998,40. Municipio C. Expediente 2026-0013-98-000092.
- Solicitud de pedido 184197: Solicitud de compra para reparación 5 puertas vidrio. \$54.400. ccz 3. Expediente 2026-4865-98-000010.
- Solicitud de pedido 181980: Contratación de servicio de supervisión de cancha en plaza 12. \$60.134,50. Municipio C. Expediente 2025-0013-98-000775.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: Autorizar el gasto.

➤ Formularios de Ventanilla Única:

- 1623411 – Solicitante: Martín Nuñez. Actividad: Evento musical de sound system, planeamos montar nuestro sistema de sonido en la plaza ex terminal goes , se presentará música original por parte de nuestro colectivo para lo cual solicitamos la bajada de luz, Montevidub sound system es un sonido artesanal a estrenarse, hecho para difundir nuestra música en formato clásico jamaquino. No buscamos ninguna actividad de fin lucrativo, simplemente poder exponer nuestro arte y brindar una experiencia diferente por la calidad sonora que ofrecemos. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 18/04/2026. Horario: 16:00 a 22:00h.
- 1592329 – Solicitante: Sindicato Unico del Instituto de la niñez y adolescencia del uruguay. Actividad: Encuentro de Reconocimiento a las Mujeres del INAU e INISA. Este evento se propone como un espacio de pausa, reflexión y celebración. El objetivo es homenajear la labor de las mujeres que, desde diversos roles en el territorio y la gestión, garantizan los derechos de niños, niñas y adolescentes en nuestro país. Es un reconocimiento a la "primera línea" de cuidado y justicia social. Lugar: Plaza Las Pioneras.
- CAMBIA DE FECHA PARA EL 19/09/2026 EN LAS MISMAS CONDICIONES (estaba previsto para el 09/03/2026).
- 1623567 – Solicitante: Nicolás Ramos. Actividad: La Madre de las Second Hand es una feria con más de 7 años de trayectoria, dedicada a la promoción de la economía circular y al impulso de emprendedores del rubro de segunda mano. Este evento no solo ofrece un espacio para la compra y venta de productos de segunda mano, sino que también busca generar conciencia sobre la sostenibilidad y las buenas prácticas medioambientales. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 11/04/2026. Horario: 11:00 a 18:00h.
- 1624698 – Solicitante: Yonathan Otazu. Actividad: Somos un colectivo honorario de ciudadanos aficionados a la danza latina social. Organizamos un espacio de encuentro en formato taller abierto con musica acorde a una propuesta amigable y familiar. Queremos difundir valores de unión, respeto e inclusión de las diversidades e intercambio cultural y turístico gratuito. La plaza Goes tiene una ubicación e infraestructura estratégica. En particular el piso de su anfiteatro y su techo configuran un lugar de excelencia para la practica de nuestra actividad. El acceso desde toda la ciudad, su paisaje, las escaleritas, el murito, los arboles, canteriotos y glorietas conforman un ecosistema soñado. Nuestros eventos son para todos aquellos quienes busquen amistad, contención y con fraternisación, en el marco de un espacio de máximo respeto de las diversidades, géneros, y orígenes socio económicos. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: Todos los domingos del 08/03/2026 al 31/05/2026. Horario: 20:00 a 22:30h.
- 1625195 – Solicitante: Florencia Mazzucco. Actividad: El proyecto propone el desarrollo de prácticas abiertas de danza aérea con arneses en espacios públicos de la ciudad, como plazas, explanadas o fachadas. Se enmarca en el desarrollo del programa de Fortalecimiento de las Artes, categoría proyectos especiales de danza y es desarrollado por el colectivo Punto de Fuga. En esta instancia se propone realizarlo en la plaza Liber Seregni. Cada práctica se plantea como una instancia de encuentro, formativo, gratuito y accesible para el público general; utilizando la práctica corporal como una intervención performática que dialogue con el entorno urbano, generando

una trama de creación colectiva. Se realizarán 4 encuentros (uno por cada locación prevista) con una duración de 4 horas cada uno. En cada instancia se realizará una práctica compartida de danza aérea en arneses abierta a personas interesadas, con o sin experiencia previa. Allí se propondrán dinámicas que pongan en diálogo la experiencia creativa-colectiva como forma de habitar e intervenir el espacio común. Este formato permite articular formación y creación en un mismo espacio-tiempo compartido, generando experiencias escénicas de carácter inclusivo, descentralizado y participativo, en vínculo directo con la ciudad y sus habitantes. La danza aérea con arneses es una disciplina que transforma el vínculo con el cuerpo, la gravedad y el espacio. Su práctica en el ámbito urbano invita a resignificar el paisaje cotidiano; generando una trama entre el espacio público, lo cotidiano y la arquitectura activando nuevas formas de percepción y encuentro. Lugar: Plaza Las Pioneras. Fecha: 18/04/2026. Horario: 15:00 a 20:00h.

- 1547036 – Solicitante: Municipio C. Actividad: Día de las Juventudes. CAMBIA DE FECHA PARA EL 17/10/2026 EN LAS MISMAS CONDICIONES.
- 1593680 – Solicitante: María Cajarville. Actividad: se realizara una caminata/coorida/bicicletas por el barrio. La idea es partir desde el colegio en la calle carmelo hacia el prado (monumento a los indígenas) , realizar allí una parada y regresar al punto de partida. El colegio cuenta con 160 alumnos que serian invitados junto a su familia. El Colegio Atahualpa queda en la calle Carmelo y sería circular caminando y algunos suponemos que podría. Ir en bici por eso se circularía por veredas y calles también hacia el prado (sector de los charrúas) y luego regresar. El camino podría realizarse siguiendo lo que transito nos indique. Lugar: Prado. Fecha: 18/04/2026. Horario: 10:30 a 13:30h.
- 1626303 – Solicitante: Vanessa Da Costa. Actividad: Jornada UMBANDA por el autismo, 3 año que se va a realizar, como una jornada de visibilidad sobre el autismo y la discapacidad desde el paradigma social de discapacidad y la transversalidad afrodescendiente y religiosidad afro. Participación de grupos culturales y artísticos que mediante el arte expresan la temática. Se cierra con tambores de religiones de matrices afro y una llamada de caboclos para que den un mensaje a la comunidad y a las personas presentes. El objetivo es sensibilizar, empatizar y el derecho humano a tener una creencias y manifestar la. Se brindará folletería sobre autismo como espectro, discapacidad y guía de recursos. Lugar: Parque Capurro. Fecha: 02/05/2026. Horario: 16:00 a 18:30h.
- 1630706 – Solicitante: Dirección del Municipio C. Actividad: Tablado barrial. Lugar: plaza ubicada en Venancio Benavidez entre Caigua y Cisplatina. Fecha: 13/03/2026. Horario: 19:00 a 23:00h.
- 1632011 – Solicitante: Bettina Rocha. Actividad: propuesta de encuentro de danza candombe. Lugar: Plaza Las Pioneras. Fecha: 12/04/2025. Horario: 16:00 a 18:00h.
- 1632378 – Solicitante: Centro Cultural Terminal Goes. Actividad: Apertura del festival internacional de circo. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 17/09/2026. Horario: 17:00 a 21:00h.
- 1633078 – Solicitante: Utu Brazo Oriental. Actividad: Se llevará a cabo un evento deportivo en la semana del 7 al 11 de setiembre, con cierre musical el viernes 11. La actividad estará a cargo de estudiantes de Deporte de la UTU Brazo Oriental. Lugar: Regimiento 9 esquina Landeira, frente a la utu brazo oriental. Fecha: 11/09/2026. Horario: 15:00 a 19:00h.

- 1636360 – Solicitante: Jacqueline Royes. Actividad: Estimados, comienzo presentándome, mi nombre es Jacqueline Royes y trabajo como tallerista de folclore y tango en el municipio hace algunos años ya. Al igual que en febrero, quisiera pedirles las autorización y apoyos pertinentes, para realizar un ciclo de clases de folclore seguido de milongas abiertas, en los meses de marzo y abril. Estos eventos se desarrollarían en el escenario exterior de la plaza del Centro Cultural Terminal Goes, los días viernes de dichos meses y de forma quincenal (13/3, 27/3, 10/4 y 24/4), de 18 a 22:30 hrs. Proponemos llevar a cabo un ciclo de talleres gratuitos, de danzas folclóricas para principiantes, seguido de una milonga musicalizada por diversos DJ especializados, uno por cada fecha. Dicha actividad tiene como propósito integrar a los diversos alumnos de tango y folclore de la institución con otros milongueros concurrentes de la zona, ya que los terceros viernes de cada mes hay una milonga de avalancha tanguera en el MAM, y hay al menos dos milongas con buena asistencia en menos de dos kilómetros a la redonda (queruza, la stazione). Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: los viernes 13/3, 27/3, 10/4 y 24/4. Horario: 18:00 a 22:30h.
- 1640215 – Solicitante: Luli bakery SRL. Actividad: Con motivo del aniversario numero 7 del bar ubicado en Joaquin Suarez 3201 esq Hermanos gil, solicitamos autorización para la realización de un evento en vía publica. El evento nos gustaría realizarlo en el horario de 12 a 00 con entrada libre.

El evento contaría con música en vivo, por lo que pondríamos amplificación para un dj pasando música y un escenario pequeño para una banda. Para brindarle comodidad a los invitados colocaríamos baños químicos y barras de bebidas. No estaría planificado colocar vallado ya que queremos que sea de entrada libre. Si colocaríamos personal de seguridad y de limpieza para garantizar el cuidado del espacio. El Bar funcionaria con normalidad despachando comida y bebida. Queremos generar un ambiente familiar para el barrio, y así festejar juntos todos estos años en que clientes y amigos brindaron su apoyo a este emprendimiento. Es un día particular en el que esperamos mas concurrencia de la normal, por eso pedimos expandirnos hacia la vereda. Lugar: Joaquin Suarez 3201. Fecha: 14/03/2026. Horario: 12:00 a 00:00h.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y autorizar la realización de la actividad en los espacios solicitados. Asimismo, se comunica que, este cuerpo otorgará la autorización de actividades en espacios públicos de lunes a domingos hasta las 22:30 horas, y los días viernes y sábado hasta las 23:00 horas.

Esta disposición será comunicada a través de los canales oficiales del Municipio y se contemplarán excepciones en caso de actividades debidamente justificadas.

El Municipio reitera su compromiso con el uso responsable y ordenado de los espacios públicos.

➤ **Expedientes a tratar:**

- Expediente 2026-3240-98-000106 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. JOSE PEDRO VARELA 3237. AMERICAN PETS SRL

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 10 (unidades reajustables diez), por carecer de Habilitación Departamental(Contralor de la Edificación – Locales Industriales y Comerciales) y Regulación Alimentaria según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma American Pets SRL RUT: 215 029 320 012, con local sito en José Pedro Varela N° 3237, con destino depósito de alimentos veterinarios.

- Expediente 2026-3240-98-000109 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA INCA 2278 / 80. ANA KARINA ETCHECHURI UNIPERSONAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 10 (unidades reajustables diez), por carecer de Habilitación Departamental(Contralor de la Edificación – Locales Industriales y Comerciales) según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma Ana Karina Etchechuri Unipersonal RUT: 218 286 800 018 CI:3.438.508-6, con local sito en Inca N° 2278/80, con destino almacén mayorista.

- Expediente 2026-3240-98-000130 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. MARTIN FIERRO 2668. GENILOY SA

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N° 3, pase al Sector Acuerdo solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 10 (unidades reajustables diez), por carecer de Habilitación Departamental(Contralor de la Edificación – Locales Industriales y Comerciales) según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1, a la firma Geniloy SA, RUT: 214 613 470 012, con local sito en Martín Fierro N° 2668, con destino depósito de materiales plásticos.

- Expediente 2026-0013-98-000088: SPGE 3001631 - COMPRA DE RETROEXCAVADORA - MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: Tomar conocimiento de lo actuado y expresar conformidad para la continuidad de la presente gestión. Habiéndose autorizado por sistema, remítase a la Gerencia de Mantenimiento de Flota - Administración de Procesos y Compras - (5168), para darle continuidad al trámite.

- Expediente 2025-0013-98-000296: P172965 - LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO C.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el Sector Contratos y por la Unidad de Gestión Presupuestal, se autoriza ampliar en un 100% la Licitación para reparación de pavimentos de hormigón de este municipio. Pase al sector Contratos (3014), para continuar con el trámite correspondiente.

- Expediente 2026-0013-98-000110 LLAMADO A LICITACIÓN PARA OBRAS VIALES DENTRO DEL MUNICIPIO C - ASFALTO - 2026

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Sector Contratos y la Unidad de Gestión Presupuestal, se autoriza a realizar el llamado a licitación para obras viales de asfalto dentro del territorio del Municipio C -. Pase al Sector Contratos para continuar trámite.

- Expediente 2025-3240-98-000365 SOLICITUD DE TRASLADO DE FERIA EN LA CALLE SANCHO PANZA, POR OBRA DE CONSTRUCCIÓN EN LUIS A DE HERRERA 3238

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: Atento a lo actuado este cuerpo autoriza el traslado transitorio -atendiendo al nuevo enfoque y método de trabajo de la Unidad de Economía Local - Ferias Alimentarias-, con el fin de trasladar todas las ferias que hace más de 5 años se encuentren en el mismo lugar. En este sentido, se aprueba la ubicación en la calle Valladolid desde Av. Dr. Luis A. de Herrera hacia José Pedro Varela de manera transitoria, hasta cumplir con los años a los que hace referencia la normativa vigente. Cumplido el mismo, se analizará su traslado definitivo.

Con lo informado, remítase a Economía Local (2514) para su conocimiento.

- Expediente 2016-1020-98-000053 COOPERATIVAS DE VIVIENDAS PROPONEN NOMBRE PARA CALLE PEATONAL.

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por mayoría: se toma conocimiento de lo actuado y se aprueba por mayoría con abstención de voto por parte de los concejales municipales Luis Fernández y Cecilia Flores basándose en que no cuentan con los fundamentos suficientes para opinar al respecto. Este cuerpo por mayoría, expresa que no se encuentran objeciones para nombrar a la peatonal ubicada entre las cinco cooperativas involucradas con el nombre de Jorgelina Martínez, pero se entiende pertinente previo a todo trámite, que la Junta Departamental - Comisión de Nomenclatura deberá expresarse al respecto.

Con lo antes expuesto, se remiten las presentes a Secretaría General para que se sirva derivar estos obrados con destino a la Junta Departamental - Comisión de Nomenclatura.

- Expediente 2024-1001-98-001375 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS REMITE EXPEDIENTE REFERENTE A TRASLADO DE FERIA EN LA CALLE INGAVI LOS DÍAS MIÉRCOLES

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento de lo informado por el Sector Inspectivo en actuación N° 87. Habiéndose hecho efectivo el traslado de la feria motivo de obrados, remítase a su unidad de origen para su conocimiento y posterior archivo.

- Expediente 2026-3240-98-000011 DENUNCIA POR VEREDA EN MAL ESTADO. DOMINGO ARAMBURU 1385

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo actuado y, solicitar al Área de Arquitectura del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 la viabilidad -y recabar su opinión- de cotizar la reparación de la vereda en cuestión, solamente con material de hormigón (sin la necesidad de implementar la instalación de baldosas), ya que, si bien el espíritu de este municipio es mantener las veredas en buen estado, también debe ajustarse al presupuesto disponible. En este sentido, se remiten las presentes al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 con destino al Área Urbanística.

- Expediente 2025-2044-98-000003 PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO FRONTAL DEL HOSPITAL VILARDEBÓ

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por la Arq. Adriana Rodríguez y expresar conformidad en cuanto a la instalación de los juegos saludables para la recuperación del espacio frontal del Hospital Vilardebó. En referencia al punto N° 4 de su informe: "En el caso de disponerlo así también se informa que el costo aproximado del pavimento de caucho sería de unos USD 120 (dólares americanos ciento veinte) el metro cuadrado, a esto habría que sumarle una ejecución de una cordoneta a los efectos de limitar el perímetro del pavimento que se vaya a realizar", se informa que, se debería contar con la propuesta integral donde se informe el metraje total a colocar el pavimento de caucho a efectos de poder emitir opinión. Con lo informado, remítase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3.

- Expediente 2024-3370-98-000061 AVDA. JOAQUÍN SUÁREZ N°3629 (PADRÓN N°55811). FALTA DE MANTENIMIENTO DE VEREDA.

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado por el Sector de Arquitectura del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15, e informar que, la propuesta sería implementar solamente material de hormigón (sin la necesidad de implementar la instalación de baldosas), ya que, si bien el espíritu de este municipio es mantener las veredas en buen estado, también debe ajustarse al presupuesto disponible. En este sentido, se remiten las presentes al Servicio Centro Comunal Zonal N° 15 con destino al Área Urbanística.

- Expediente 2026-04-10-98-000002 CONCESIÓN SAGRADA FAMILIA - IM

El Gobierno del Municipio C, en sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2026, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado en actuación N° 1 – y de conformidad- remitir las presentes a la Unidad de Comisiones (1020) con destino a la Comisión Especial Mixta para su informe.

Siendo las 20:40 horas del día 11 de marzo de 2026 se da por concluida la sesión.

PREVIO PRESENTADO POR EL CONCEJAL MUNICIPAL LEONARDO MAGGIOLI:

Ciclo de Talleres de acercamiento a la mediación comunitaria en el Municipio C
Moderador: Pablo Graña

Objetivos del taller:

1. Ofrecer una mirada amplia y reflexiva sobre los conflictos territoriales, promoviendo el reconocimiento de sus causas, actores y dinámicas, y acentuando el diálogo como la herramienta central para la construcción colectiva de soluciones alternativas.
2. El taller busca generar espacios de intercambio entre la realidad traída por los participantes que permitan identificar oportunidades de colaboración, fortalecer capacidades comunitarias y fomentar alternativas de crecimiento que potencien la convivencia, la participación y la cohesión social en los territorios

Temas a tratar: Conflictos que hay en la zona del C, ejemplos: pintada de los cuadros de fútbol, personas en situación de calle, ruidos molestos, ensayos de comparsas, problemas en el tránsito y transporte colectivo, etc.

Fechas:

CCZ 3: 23/10 de 18:00 a 20:00 h puntual en el Polo Logístico

CCZ 15 14/11 de 18:00 a 20:00 h puntual en el La Casita

CCZ 16 26/11 de 18:00 a 20:00 h puntual en la sede Club Fénix

Materiales: papelógrafo, marcadores, formularios

A quién va dirigido: Cooperativas, organizaciones con las que hemos trabajado,

vecinos/as que han planteado temas en la defensoría.

Los pasos de la dinámica:

Bienvenida, presentación del equipo y de la mediación comunitaria :

1. Iniciaremos la actividad con la presentación del equipo de la Defensoría y que los participantes se presentaran después con una dinámica.

2. Una persona designada del equipo explique qué es la mediación comunitaria, destacando su rol como herramienta que facilita el diálogo y el encuentro entre las personas.

3. Espacio para preguntas de qué entendemos por mediación comunitaria:

A continuación, se abrirá un espacio para que los participantes puedan hacer preguntas o expresar dudas respecto al concepto y las prácticas de la mediación comunitaria.

4. Presentación de los participantes y mapeo de conflictos

a. Se presentará el plano del municipio dividido en los territorios que ocupan cada CCZ.

b. Cada participante del zonal se presentará diciendo brevemente su nombre y organización,

c. Si lo desea, podrá señalar en el mapa un conflicto presente en su zona que, a su juicio, podría abordarse mediante un proceso de mediación comunitaria con el acompañamiento de profesionales especializados. Un integrante del equipo de la Defensoría se encarga de escribir en un papelógrafo la dirección exacta del problema

Trabajo en subgrupos

5. Luego de la presentación general, se formarán subgrupos para trabajar sobre un caso hipotético. Cada grupo responderá una serie de preguntas orientadoras y registrará sus respuestas en un papelógrafo.

6. Puesta en común y cierre:

Finalmente, cada subgrupo compartirá lo trabajado con el resto de los participantes. Para cerrar la jornada, se presentará la próxima instancia de trabajo prevista para diciembre, donde participarán los otros comunales que integran el municipio.

6. Se entregan los formularios de reclamos y reciben los que quieran llenar en el momento.

CASOS PARA LA ACTIVIDAD:

1. Comparsas, espacios públicos.

2. Plaza Halachó

Reclamo de vecinos del barrio la Comercial por ruidos molestos de comparsa

Un grupo de vecinos y vecinas del barrio la Comercial, reclama por los ruidos molestos provocados por una comparsa que ensaya por la misma zona. Señalan que los ensayos se realizan varias veces por semana, principalmente entre jueves y domingo, y que en ocasiones se extienden hasta altas horas de la noche, incluso hasta la 01:00 de la mañana, generando serias molestias en el descanso de las familias que viven cerca.

Además, luego de que la comparsa se retira, suelen quedarse jóvenes ruidosos en el lugar provocando disturbios y dejando basura en la calle. Esta situación no solo afecta

a los residentes, sino también a los comercios cercanos, que han visto disminuir su clientela por el tumulto de gente y el ruido constante.

Algunos vecinos han querido dialogar con los responsables de la comparsa pero no han tenido una respuesta certera que los ayude a solucionar la problemática.

Argumentan que el Candombe es patrimonio inmaterial del Uruguay declarado por la ONU y que los jóvenes no pertenecen a la comparsa.

A pesar de haber realizado reclamos ante la Intendencia de Montevideo, el Centro Comunal y la seccional policial de la zona, los vecinos no han recibido respuestas ni soluciones concretas. Por eso, solicitan a las autoridades correspondientes que intervengan y busquen una solución que contemple tanto el derecho al descanso como las expresiones culturales del barrio.

Problemas en la Plaza Halachó en Tres Cruces

Un grupo de vecinos y vecinas del barrio se organizó en el marco del Presupuesto Participativo 2020 con el objetivo de recuperar y mejorar la Plaza Halachó, buscando contar con un espacio iluminado, seguro y adecuado para disfrutar en familia con hijas, hijos y nietos.

El proyecto fue el resultado de un gran esfuerzo colectivo: difundir la propuesta, motivar a la comunidad a participar y votar, y trabajar junto a los equipos técnicos de la Intendencia y del Municipio en el diseño de la obra. Finalmente, la plaza se concretó y durante un tiempo se vivió como un verdadero espacio de encuentro barrial.

Sin embargo, con el paso de los meses, el objetivo inicial comenzó a desvirtuarse.

Los fines de semana, grupos de jóvenes utilizan el lugar hasta altas horas de la noche, con música a alto volumen y consumo de alcohol, dejando basura y generando ruidos que impiden el descanso de las familias que viven alrededor.

Los vecinos han intentado dialogar directamente con los jóvenes para llegar a un entendimiento, pero no obtuvieron resultados. Ante la falta de respuesta, se han presentado denuncias por ruidos molestos al 911 y al SIME de la Intendencia de Montevideo, sin que hasta el momento se hayan adoptado medidas efectivas.

Por todo esto, los vecinos solicitamos la intervención de las autoridades competentes para garantizar que la Plaza Halachó vuelva a ser un espacio de convivencia y disfrute familiar, tal como fue pensado desde el inicio.

Preguntas para la actividad:

1. ¿Quiénes son los actores involucrados en la problemática y cuál es su papel específico?
2. ¿Qué intereses, necesidades o posturas tienen los distintos actores frente a la situación?
3. ¿Qué instituciones públicas, privadas o comunitarias podrían intervenir o contribuir en el abordaje del problema?
4. ¿Qué estrategias o acciones concretas son posibles para promover la vida en comunidad?

ASUNTOS INGRESADOS EN EL MARCO DE LOS TALLERES DE
INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO C
ASUNTO TEMÁTICA TRATAMIENTO

CCZ

16

1017 Poda de árboles plátanos por alergias Calendario de podas y
plantación nueva en el

Municipio

CCZ

16

1016 Talleres mecánicos con autos en la calle Inspección promovida por el Municipio

CCZ

16

1015 Seguridad en el cruce Uruguayana y Flangini donde hay muchos menores y gente adulta.

Informar por diferentes canales al director de

Tránsito

CCZ

16

1014 por las obras cambiaron todos contenedores de basura por eso piden que se fiscalicen al final de obra como quedaron instalados.

Informe técnico de las calles porque pasaron más 3000 camiones rompieron en la obra

Informar por diferentes canales al director de

Ambiente

CCZ

16

1013 Después de inaugurar las obras de Uruguayana se necesita mejor tránsito para cruzar la calle.

Agendar una reunión con tránsito en el lugar con vecinos

CCZ

16

1012 limpieza, falta de locomoción interna, seguridad más cámaras

Agendar una reunión con tránsito en el lugar con vecinos

CCZ

16

1011 Zona de picadas, con poca visibilidad para el cruce en la intersección de las calles Francisco Gómez y Uruguayana.

La obra, aún inconclusa en una de las manos de Uruguayana, redujo la visibilidad para los vehículos que salen de sus cocheras cara sur.

Debido a la velocidad a la que circulan muchos vehículos, los peatones se ven imposibilitados

de cruzar con seguridad.

Agendar una reunión
con tránsito en el lugar
con vecinos

CCZ

16

1010 Problemas entre vecinos de Parque Posadas.

Grave problema de seguridad con Tienda
Inglesa.

Pasa a mediación
comunitaria de la DVVM

CCZ

16

1009 picadas de motos, autos con parlantes Tránsito
CCZ3 938 Vecina reclama por ruidos molestos por parte
de una comparsa, tienen días específicos para
ensayar y no los respetan, ha intentado
dialogar nos manifiesta que no la trataron bien

Pasa a mediación
comunitaria de la DVVM.

Al Municipio plantear la
necesidad de mesa de
comparsa para el 2026

CCZ

16

020 Visita al barrio Capurro por las obras del tren
UPM y las obras que van a finalizar de la
Avenida Uruguayana en el marco de la
Defensoría en tu barrio.

CCZ 3 665 Pintadas de nacional Proponer cambio
normativo

CCZ 3 370 pintadas de nacional y Peñarol en el muro del
barrio Larrañaga.

Proponer cambio
normativo

CCZ 3 Inisa. Situación de interacción de infractores
adolescentes con vecinas y vecinos del edificio
sobre Bulevar Artigas

Reunión con Saavedra
con los vecinos del
edificio

CCZ 3 927 Inseguridad Liceo 53 Visitar

CCZ 3 928 Trabajadoras sexuales en Bulevar Artigas Reunión con la
Secretaría de Diversidad